



Anuncio

Designación de los miembros integrantes de la Comisión Asesora de valoración de las solicitudes admitidas a la convocatoria de subvenciones para la realización de producciones escénicas de carácter profesional 2022

Datos de la convocatoria:

Aprobación bases reguladoras y convocatoria:	Consejo de Gobierno Insular de 16/08/2022
Publicación bases:	BOP nº 101 de 22/08/2022
Línea SIGEC:	2022-000954
Importe convocatoria:	210.000,00 €
BDNS código:	644885
Publicación convocatoria:	BOP nº 103 de 26/08/2022
Expediente:	E2022002681
Plazo presentación solicitudes:	Del 27/08 al 20/09/2022
Plazo subsanación:	Del 28/09 al 11/10/2022

La base 12ª de la convocatoria de **subvenciones para la realización de producciones escénicas de carácter profesional 2022** prevé la constitución de una comisión asesora que evalúe los criterios cualitativos de valoración incluidos en la cláusula séptima.

Dicha comisión está integrada por los profesionales del sector cultural, con experiencia, a continuación relacionados:

- **Domingo Vicente Borges García**
- **Laura García Estaben**
- **Arturo Alejandro Padrón Padrón**

La evaluación por parte de los asesores de los proyectos admitidos se llevará a cabo mediante la aplicación de los criterios cualitativos 1 a-b, 2 y 3b de entre los establecidos en la base 7ª de la convocatoria, según modalidad.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación	5kzRB09M37ketUP/KJoAXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	21/10/2022 10:34:13
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5kzRB09M37ketUP/KJoAXA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

